



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

RES. 56,501-2023-J.D.

CELEBRADA EL: 31 DE AGOSTO 2023.

Resolución No. 56,501-2023-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 56,501-2023-J.D.

PRIMERO: AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto correspondiente, el gasto hasta por la suma de DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS CON 26/100 (B/. 228,781,735.26), que representan la suma correspondiente a la Adenda No.9 al Contrato No.R-12-2011 de la Licitación por Mejor Valor (LV) No.2011-1-10-0-08-LV-072734 del proyecto denominado "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS, ELABORACIÓN DE PLANOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA SALUD, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA';

SEGUNDO: Establecer que la Dirección Nacional de Finanzas mediante MemorandoD.N.F.P.-M-2499-2023, de fecha 30 de agosto de 2023, certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para los años 2024-2028, existe disponibilidad presupuestaria para atender la Adenda No.9 al Contrato No.R-12-2011 de la Licitación por Mejor Valor (LV)

No. 2011-1-10-0-08-LV-072734 del proyecto denominado "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS,

ELABORACIÓN DE PLANOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMA, REPÚBLICA DE PANAMÁ". La Caja de Seguro Social (DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO) responsable de la ejecución de proyectos de inversiones en la Caja de Seguro Social se compromete a incluir en el presupuesto de las próximas vigencias 2024-2028, las partidas presupuestarias hasta cubrir el monto total del proyecto.

TERCERO: INSTRUIR a la Administración para que remita un Informe Trimestral de la ejecución del Procedimiento de Selección de Contratista denominado Licitación pública de Precio Único Artículo 48 del Reglamento de Compras adjudicada por renglón, a llevarse a cabo que tiene por objeto la Adenda No.9 al Contrato No.R-12-2011 de la Licitación por Mejor Valor (LV) No.2011-1-10-0-08-LV-072734 del proyecto denominado "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS, ELABORACIÓN DE PLANOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA SALUD, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMA, REPÚBLICA DE PANAMÁ", de conformidad al Artículo 95, modificado por la Resolución No.50,686-2017 J.D. de 11 de enero de 2017, del reglamento por medio del cual se regula el Capítulo IV, Contratación de Obras, Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios en General.